

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Responsable del Servicio de Garantía de Calidad	Marta Núñez
Decanas	Mónica Pellejero Silva
	Paola García Sánchez
Representación de Profesores	Mónica Ramos Montesdeoca
Representación de Alumnos	Eva Betancor Sosa
Representación del PAS	Mapi Domínguez Ruiz

La Comisión de Garantía de la Calidad es el órgano que participa en la planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC, siendo uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros.

Sus funciones son las siguientes:

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC de la Universidad.
- Comunicar e informar a todo el personal de la Universidad sobre la Política y los Objetivos de la Calidad.
- Formular y controlar la ejecución de los objetivos anuales.
- Verificar la eficacia de los procedimientos a través de sus indicadores.
- Aprobar la implantación y controlar la ejecución de las acciones de mejora tras la revisión del sistema.
- Controlar la ejecución de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Decidir el periodo de aplicación y tiempo de recogida de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.
- Recibir información del responsable del Servicio de Garantía de Calidad acerca de los resultados y las propuestas de mejora derivadas.